

Orden del día

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta 015 de la sesión ordinaria anterior.
4. EL Mtro. Alejandro Macías Velasco, Presidente Municipal hace del conocimiento al pleno del Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso la autorización para realizar el reembolso por la cantidad de \$4,293.19 (CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 19/100 MN) mediante la que se expidió el recibo oficial serie 18 factura TE007052 fechado del 6 mayo 2019, a nombre del C. VICTOR GONZÁLEZ LUGO, por el que se tuvo a bien realizar el cobro de una subdivisión solicitada por error, respecto del predio rústico denominado "EL ÓRGANO", cuenta catastral 7340 del Sector Rústico.
5. El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, número CPL-268-LXII-19, mediante el cual remite acuerdo legislativo bajo número: AL-268-LXII-19, mediante el cual se nos exhorta, a fin de que dentro de nuestras posibilidades presupuestales impulsemos la instalación en la cabecera municipal, de Sistemas de Alerta Sísmica.
6. El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción del oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado, número CPL-237-LXII-19, mediante el cual remite la minuta de proyecto de decreto número 27296/LXII/19, por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en sesión del 12 de junio del año en curso, solicitando al Pleno, análisis, discusión, y en su caso, aprobación a tales reformas, expresamente a los artículos 56, 57, 59, 60, 61, 63, 64, 65 y 66 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia del Poder Judicial y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
7. El Regidor Lic. Roberto Mejía Ruvalcaba, Comisionado de Puntos Constitucionales, informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la recepción de los oficios suscritos por el Secretario General del Congreso del Estado, números OF-CPL-278-LXII-19, OF-CPL-285-LXII-19, OF-CPL-288-LXII-19 mediante el cual remite la aprobación de los acuerdos legislativos con mismos números de oficio, en el que se nos exhorta: 1) OF-CPL-278-LXII19, a realizar las acciones necesarias para prevenir, combatir y en su caso atender, dentro del órgano de Gobierno del Municipio y en las dependencias de la administración municipal, cualquier acto de violencia política contra las mujeres; 2) OF-CPL-285-LXII-19, a implementar operativos de revisión en las zonas susceptibles de incendiarse y a mantener comunicación expedita

con el Comité Estatal de Protección contra Incendios Forestales y Sanidad Forestal, en caso de incendios; y 3) OF-CPL-288-LXII-19, a la colocación de contenedores para la recolección de basura en espacios públicos se implementen bajo los lineamientos de separación de residuos sólidos.

8. El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la firma del CONVENIO DE COLABORACIÓN COI – MUNICIPIO DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO, a celebrar por una parte el COI (CENTRO ONCOLÓGICO INTERNACIONAL), S.A.P.I DE C.V., y por la otra, el C. Presidente Municipal de este Ayuntamiento. Lo anterior, comprometiéndose a llevar a cabo la detección y tratamiento de pacientes con cáncer de mama, colon, recto, próstata, ovario, testículo y Linfoma No Hodgkin, en beneficio de nuestra municipalidad.
9. El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación para la firma del convenio con la Secretaría de Turismo, gestionado por el Regidor Luis Rafael Pérez Fabián, como Comisionado de Promoción del Desarrollo Económico, con la finalidad de obtener recursos económicos para el apoyo de Flyers para la promoción y difusión de nuestro Municipio, relacionados con su proyecto "Proecoturc Yahualica. Talento y Artesanías de su Gente".
10. El Ciudadano Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Honorable Ayuntamiento, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021, para el Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la Sesión.